

Convocatoria Abierta de Revista CIENCIA COFEPRIS

AGUA.

En Cofepris, tenemos la convicción de hacer la ciencia de la prevención más accesible a quienes no son profesionistas de la salud; de concientizar a quienes son profesionistas y colegas; y de visibilizar, comunicar y enaltecer la importancia de la regulación sanitaria para proteger la salud de todas las personas en todos los lugares.

Por eso, abrimos esta convocatoria a todas las personas que trabajan en las Áreas de Protección Contra Riesgos Sanitarios (APCRS).

Se establecen aquí las siguientes bases:

1. Participantes

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen que trabajen en cualquier nivel dentro de una APCRS.

2. Trabajos

Se podrán presentar trabajos originales e inéditos de hasta 800 palabras de longitud, así como propuestas creativas de ilustraciones, fotografías y arte visual. Para participar se enviará el texto y/o las propuestas creativas en cualquiera de los formatos habituales (PDF, LibreOffice, Word, JPG, etc.). El trabajo enviado no debe ser anónimo y, aunque la dirección de correo electrónica usada para el envío no ha de ser forzosamente identificativa del remitente, sí se usará dicha dirección para comunicarse y enviar las notificaciones oportunas. Señalar si el trabajo es inédito o derivado de un trabajo previamente publicado (señalar vínculo donde se puede encontrar ese trabajo). Cada quien puede presentar tantos trabajos como desee, pero en cada correo solo se puede presentar un trabajo. Incluir en el cuerpo del correo: nombre completo, grados académicos, cargo, ciudad, estado, dirección de correo electrónico, y categoría a la que pertenece su trabajo (ejemplo, B1, D3, A2)

Categoría A. Investigación e Innovación

1) *Texto:* Escribir un texto de seis párrafos que sintetice lo más destacado en investigación o innovación de tu APCRS. Incluir un párrafo de Abstracto/Resumen, Objetivo, Método, Resultados, Discusión y una breve Conclusión que incluya la relevancia de la investigación/innovación para la transformación de la COFEPRIS. Límite: mínimo 500 y máximo 800 palabras.

2) *Ilustración:* Mediante la creatividad, representar de manera visual la innovación/investigación para destacar las ideas principales y el mérito de continuar dicho proyecto. Incluir un breve párrafo explicativo. Límite: máximo tres ilustraciones por correo.

3) *Fotografía:* Mediante la captura creativa de lo visual, exponer la innovación/investigación para destacar las ideas principales y el mérito del proyecto. Incluir un breve párrafo explicativo. Límite: máximo tres fotografías por correo.

Categoría B. Medio Ambiente y Salud

1) *Texto:* Escribir un texto de seis párrafos que sintetice las acciones tomadas por tu APCRS para la prevención de riesgos sanitarios referentes al Medio Ambiente. Incluir un párrafo de Abstracto/Resumen, Objetivo, Método, Resultados, Discusión y una breve Conclusión que incluya la relevancia de la acción para el bienestar del ambiente y de la comunidad. Límite: mínimo de 500 y máximo de 800 palabras.

2) *Ilustración:* Mediante la creatividad, representar de manera visual la acción o la problemática medioambiental para destacar la presencia de tu APCRS y su valor para la comunidad. Incluir un breve párrafo explicativo. Límite: máximo tres ilustraciones por correo.

3) *Fotografía:* Mediante la captura creativa de lo visual, exponer la acción o la problemática medioambiental para destacar la presencia de tu APCRS y su valor para la comunidad. Incluir un breve párrafo explicativo. Límite: máximo tres fotografías por correo.

Categoría C. Actividad Humana y Salud

1) *Texto:* Escribir un texto de seis párrafos que sintetice los avances más recientes de sus APCRS. Incluir un párrafo de Abstracto/Resumen, Objetivo, Método, Resultados, Discusión y una breve Conclusión que incluya la relevancia de la acción para proteger contra riesgos sanitarios derivados de la actividad humana. Límite: mínimo de 500 y máximo de 800 palabras.

2) *Ilustración:* Mediante la creatividad, representar de manera visual la acción o problemática del riesgo sanitario derivado de la actividad humana. Incluir un breve párrafo explicativo. Límite: máximo tres ilustraciones por correo.

3) *Fotografía:* Mediante la captura creativa de lo visual, exponer la acción o problemática del riesgo sanitario derivado de la actividad humana. Incluir un breve párrafo explicativo. Límite: máximo tres fotografías por correo.

Categoría D. Casos de Éxito y Buenas Prácticas

1) *Texto:* Escribir un texto de seis párrafos que sintetice el caso de éxito más importante en sus APCRS. Incluir un párrafo de Abstracto/Resumen, Objetivo, Método, Resultados, Discusión y una breve Conclusión que mapee y comunique las posibles rutas que otras APCRS pudieran tomar para transformarse. Límite: Mínimo de 500 palabras y máximo de 800 palabras.

2) *Ilustración:* Mediante la creatividad, representar de manera visual el mérito de la acción tomada por tu APCRS para destacar su relevancia y valor contra riesgos sanitarios. Incluir un breve párrafo explicativo. Límite: máximo tres ilustraciones por correo.

3) *Fotografía:* Mediante la captura creativa de lo visual, exponer el mérito de la acción tomada por tu APCRS para destacar su relevancia y valor contra riesgos sanitarios. Incluir un breve párrafo explicativo. Límite: máximo tres fotografías por correo.

3. Consideraciones generales

Todo trabajo debe:

Enviar trabajos al correo:
revistaciencia@cofepris.gob.mx
Basarse exclusivamente en alguna de las competencias y acciones de la Cofepris

4. Plazos

Los trabajos se pueden enviar desde el momento de la publicación de estas bases. La convocatoria es permanente y solamente sujeta a cambios dependiendo de la temática de cada número de la Revista Ciencia Cofepris y de las competencias de la Cofepris.

5. Jurado y selección de publicaciones

Desde el momento de la recepción de los trabajos, personas del Consejo Editorial elegirán trabajos finalistas. Dicha decisión será notificada por correo electrónico. Para la selección se tendrá en cuenta: rigor, accesibilidad, claridad, profesionalismo, calidad literaria, originalidad, creatividad, así como cualquier otro mérito que el comité considere destacable.

6. Aceptación de las bases

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las presentes bases. Estas podrán ser interpretadas por los miembros del jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas. Así mismo, la participación de tus trabajos le da derecho preferente, mas no exclusivo, a Cofepris para la publicación de trabajos, en el caso de ser inédito, y con cesión de derechos en caso de ser material derivado de algo previamente publicado.